

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9582**      *REBABADOS Y SOLDADURA, S.A.*

Don Fernando José Carabaña Aguado, Registrador Mercantil de Navarra II, conforme a lo dispuesto en los artículos 169, 170 y 171 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de don José Miguel Luis Holgado, convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Rebabados y Soldadura, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Alsasua, Polígono Industrial Ibarrea, sin número, el día 20 de febrero de 2019, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y el día 21 de febrero de 2019, a las 9:00 horas, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Acuerdo del órgano de administración de creación y publicación de la página web de la sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y resto de actuaciones necesarias teniendo en cuenta el art. 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, artículo 20 de los Estatutos y demás disposiciones aplicables.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Quinto.- Acuerdo de modificación del órgano de administración de dos Administradores mancomunados a un Administrador único.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Los socios podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria).

Pamplona, 18 de diciembre de 2018.- El Registrador Mercantil, Fernando José Carabaña Aguado.

ID: A180076514-1